



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: “Encuentro de Salud Rural 2013”/

DECRETO EXENTO N° **5171**

VALLENAR, 04 OCT 2013

VISTOS

- Decreto Exento N°3976 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°01386 de fecha 01 Octubre 2013 de Directora(s) Departamento de Salud Municipal.
- Ordinario N°3801 de fecha 16 Septiembre 2013 de Director Suplente Servicio de Salud Atacama.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionarias del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la localidad de Chañaral de Aceituno a **“Encuentro de Salud Rural 2013”**, a desarrollarse los días 02, 03 y 04 de Octubre del 2013:
 - Doña Valeska Contreras Angel
 - Doña Edith Godoy Aracena
 - Doña Fabiola Veliz Rivera
2. Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD(S)
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/MCP/PJL/pah